



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp-UNC:0016149/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Roque Rubén Roldan (DNI. 32.415.804) solicita un certificado analítico;

ATENTO:

A las causales invocadas por el alumno Roldan, fs. 1;

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 8;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 10;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el cual el alumno Roque Rubén Roldan (DNI. 32.415.804) y convalidar lo actuado en relación a la asignatura Laboratorio II.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

381


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC